



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES MECANISMOS EMPLEADOS EN LA
POLÍTICA COMERCIAL PARA PROTEGER AL SECTOR ARROCERO
ECUATORIANO

MENDOZA HENRIQUEZ BELEN ARIANNA
ECONOMISTA AGROPECUARIA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES MECANISMOS EMPLEADOS
EN LA POLÍTICA COMERCIAL PARA PROTEGER AL SECTOR
ARROCERO ECUATORIANO

MENDOZA HENRIQUEZ BELEN ARIANNA
ECONOMISTA AGROPECUARIA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

EXAMEN COMPLEXIVO

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES MECANISMOS EMPLEADOS EN LA POLÍTICA
COMERCIAL PARA PROTEGER AL SECTOR ARROCERO ECUATORIANO

MENDOZA HENRIQUEZ BELEN ARIANNA
ECONOMISTA AGROPECUARIA

ESPINOSA AGUILAR MARCOS ANTONIO

MACHALA, 23 DE AGOSTO DE 2022

MACHALA
23 de agosto de 2022

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES MECANISMOS EMPLEADOS EN LA POLÍTICA COMERCIAL PARA PROTEGER AL SECTOR ARROCERO ECUATORIANO

por Belen Arianna Mendoza Henriquez

Fecha de entrega: 18-ago-2022 10:43a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1883984286

Nombre del archivo: MENDOZA_HENRIQUEZ_BELEN_ARIANNA.docx (86.11K)

Total de palabras: 3739

Total de caracteres: 20058

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MENDOZA HENRIQUEZ BELEN ARIANNA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Identificar los principales mecanismos empleados en la política comercial para proteger al sector arrocero ecuatoriano, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

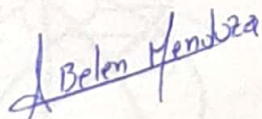
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 23 de agosto de 2022



Belen Henrikeza

MENDOZA HENRIQUEZ BELEN ARIANNA
0941929143

RESUMEN

La globalización mundial ha permitido a las naciones la configuración de las cadenas globales de valor y la liberalización comercial, los gobiernos también empezaron la implementación de diferentes políticas comerciales que les permitan aprovechar el fenómeno de la globalización, por medio de las cuales se busca promover las exportaciones o restringir las importaciones, y así beneficiar y salvaguardar la producción nacional; una de las cadenas productivas con más problemas en Ecuador es la del arroz, tomando en cuenta este contexto, se plantea como objetivo, identificar los principales mecanismos empleados en la política comercial ecuatoriana para proteger al sector arrocero ecuatoriano, para cumplir con este objetivo se recurrió a la investigación bibliográfica procedente de diferentes fuentes, entre estas repositorios, revistas indexadas, páginas web del estado ecuatoriano, entre otras; Luego de finalizado el trabajo se puede concluir que Ecuador cuenta con diferentes mecanismos de política comercial que le permiten proteger al sector arrocero ecuatoriano de la competencia, particularmente de los países de la Comunidad Andina de Naciones, entre estos se encuentran: aranceles ecuatorianos AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías), FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia), ICE (Impuesto a los Consumos Especiales), IVA (Impuesto al Valor Agregado), Arancel Externo Común (AEC), subsidios, y el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP); las políticas económicas implementadas para este producto han tenido ventajas y desventajas, sin embargo, el principal problema del sector es el escaso nivel de eficiencia productiva alcanzado, por lo cual sería difícil competir con este producto en el mercado mundial.

Palabras clave: globalización, cadenas globales de valor, políticas comerciales, exportaciones, importaciones, producción.

ABSTRACT

World globalization has allowed nations to configure global value chains and trade liberalization, and governments have also begun to implement different trade policies that allow them to take advantage of the phenomenon of globalization, by means of which they seek to promote exports or restrict imports, and thus benefit and safeguard national production; One of the production chains with the most problems in Ecuador is that of rice. Taking this context into account, the objective was to identify the main mechanisms used in Ecuadorian trade policy to protect the Ecuadorian rice sector; to meet this objective, bibliographic research was carried out from different sources, including repositories, indexed journals, Ecuadorian government web pages, among others; After completing the work, it can be concluded that Ecuador has different trade policy mechanisms that allow it to protect the Ecuadorian rice sector from competition, particularly from the countries of the Andean Community of Nations, among these are: Ecuadorian tariffs AD-VALOREM (Arancel Cobrados a las Mercancías), FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia), ICE (Impuesto a los Consumos Especiales), IVA (Impuesto al Valor Agregado), Arancel Externo Común (AEC), subsidies, and the Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP); The economic policies implemented for this product have had advantages and disadvantages; however, the sector's main problem is the low level of productive efficiency achieved, making it difficult to compete with this product on the world market.

Keywords: globalization, global value chains, trade policies, exports, imports, production.

Índice de Contenido

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESARROLLO	7
2.1. Cultivo de arroz a nivel mundial.....	7
2.2. Producción de arroz en Ecuador	7
2.3. Exportación de arroz desde Ecuador.....	8
2.4. Importación de arroz desde Ecuador.....	9
2.5. Balanza comercial del arroz ecuatoriano	10
2.6. Política comercial de Ecuador	11
2.7. Aranceles.....	12
2.7.1. Aranceles ecuatorianos.....	12
2.7.2. Aranceles de importación para diferentes productos desde Ecuador	13
2.7.3. Aranceles ecuatorianos con la CAN.....	13
2.7.3.1. Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP).....	14
2.7.3.2. Arancel Externo Común (AEC).....	14
2.7.3.3. Subsidios de Ecuador.....	14
2.7.4. Ventajas y desventajas de las políticas comerciales que protegen al sector arrocero ecuatoriano.....	15
2.7.4.1. Ventajas.....	15
2.7.4.2. Desventajas	15
3. CONCLUSIONES	17
4. BIBLIOGRAFÍA.....	18

Índice de tablas

Tabla 1. Superficie, producción y rendimiento del arroz, por provincia durante el año 2020	8
Tabla 2. Exportaciones de arroz desde el año 2017 hasta Ene-May 2021	8
Tabla 3. Destinos de las exportaciones arroceras desde el año 2017 hasta Ene-May 2021 ...	9
Tabla 4. Importaciones arroceras desde el año 2017 hasta Ene-May 2021	9

Índice de gráficos

Gráfico 1. Balanza comercial del arroz ecuatoriano.....	10
---	----

1. INTRODUCCIÓN

Los países a nivel global buscan proteger determinados productos de su lista exportable, esto les permite acaparar el mercado nacional con los productos provenientes de su propio país, en muchos casos suelen aplicar un proteccionismo selectivo para determinados productos y mercados (Jaramillo 2018). Por medio de estas políticas proteccionistas se busca fortalecer sectores prioritarios como la agricultura, particularmente a los pequeños y medianos productores que se dedican a la comercialización en el mercado interno o al autoconsumo (Bartesaghi, y otros 2021).

Entre los atributos que más se destacan a la globalización mundial sin duda se encuentran la configuración de las cadenas globales de valor y la liberalización comercial, los cuales fueron potenciados por otras variables como son los progresos tecnológicos en las formas de comunicación y transporte (Díaz, Gandoy y González 2020). Por otra parte, los gobiernos también empezaron la implementación de diferentes políticas comerciales que les permitan aprovechar el fenómeno de la globalización, por medio de las cuales se busca promover las exportaciones o restringir las importaciones, y así beneficiar y salvaguardar la producción nacional (Poveda, Suraty y Mackay 2018).

Los países de América Latina siguen manteniendo hasta la actualidad un modelo primario exportador, es decir, exportación de materias primas, lo cual debilita su participación en las grandes cadenas globales de valor, además de obstaculizar su crecimiento y productividad (Casilda 2019). Países como Ecuador han desarrollado la exportación de productos primarios como es el caso del banano, camarón y cacao (López 2022); en el caso de otros productos agrícolas como el arroz, lo primero que se busca es satisfacer la demanda interna, es decir, su exportación va a depender de que el mercado local esté abastecido (Poveda y Andrade 2018).

Uno de los productos agrícolas de mayor importancia en Ecuador es el arroz, esto se debe a que es la base de la alimentación de los ecuatorianos, su producción genera empleo a una gran cantidad de familias especialmente en los sectores rurales, este cereal contribuye al 13% del Producto Interno Bruto (PIB) agrícola (Haro 2022). En nuestro país la mayor parte

de la producción arroceras se queda en el país para consumo interno el cual corresponde al 96% y el 4% restante se destina para la exportación (Cadena, y otros 2021).

En Ecuador se han implementado diferentes políticas por parte del estado en la cadena del arroz, sin embargo, este mercado sigue presentando serios problemas hasta la actualidad (Zambrano, Andrade y Carreño 2019). Es por esto que los gobiernos recurren a la implementación de algunos mecanismos de política macroeconómica con la finalidad de salvaguardar la economía de los pequeños productores, las cuales pueden ocasionar efectos en el sector agrícola como son el aumento o disminución de los ingresos y de la producción (Quinde, y otros 2018).

Tomando en cuenta lo planteado anteriormente, se determinó como objetivo general, identificar los principales mecanismos empleados en la política comercial ecuatoriana para proteger al sector arroceras ecuatoriano.

Objetivos específicos:

- Establecer la importancia de las políticas comerciales en el sector arroceras ecuatoriano.
- Determinar los aranceles a los cuales están sujetas las importaciones arroceras ecuatorianas.
- Analizar las ventajas y desventajas de las políticas comerciales que protegen al sector arroceras ecuatoriano.

2. DESARROLLO

2.1. Cultivo de arroz a nivel mundial

A nivel mundial, el arroz (*Oryza sativa* L.) es uno de los rubros de mayor importancia debido al área cultivada que engloba, los niveles de producción alcanzados y su aporte alimentario a la humanidad (Pérez, Rodríguez y García 2018). El arroz junto con el trigo y el maíz son los cereales con mayor producción mundial, esta gramínea es parte fundamental de la dieta alimenticia del 75% de la población mundial (Zúñiga y Carrodegua 2022).

Para los años 2021 y 2022 se estimaron 513.02 millones de toneladas métricas de producción de arroz en el mundo, siendo China el mayor productor de este cereal con 148,9 TM seguido de India y Bangladesh (United States Department of Agriculture 2022). A pesar de su gran producción mundial, constituye un mercado sensible, es por esto que con frecuencia requiere la participación de los gobiernos por medio de políticas comerciales, con la finalidad de estabilizar el mercado mundial (Álava, Poaquiza y Castillo 2018).

2.2. Producción de arroz en Ecuador

El arroz es un alimento fundamental en la dieta de los ecuatorianos, según la Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador el consumo per cápita es de 43 y 45 kg al año, este valor llegó a aumentar en el año 2021 a 50 kg por persona (Sánchez, y otros 2020). Las variedades que con más frecuencia se siembran en nuestro país son INIAP 14 (33,7%), INIAP 11 (10,4%) e INIAP 15 (4,7%), facilitadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) así como las variedades SFL 09 (29,6%) y SFL011 (7%) distribuidas con la empresa PRONACA (Mendoza, Loo y Vilema 2019).

El mercado del arroz generalmente presenta problemas en Ecuador, es por esto que, por medio de las políticas del estado se ha fijado el precio del saco de 200 libras de arroz a nivel de productor, con 20% de humedad y 5% de impurezas, con un precio máximo de \$ 35,50, mientras que el precio piso es de \$ 32,30; por otro lado, el precio para el consumidor final es regulado por la oferta y demanda del mercado, y oscila entre \$ 45 y \$ 52 el quintal (Zambrano, Andrade y Carreño 2019).

Tabla 1. Superficie, producción y rendimiento del arroz, por provincia durante el año 2020

Provincia	Sup. Cosechada (ha)	Producción (Tm).	Rendimiento (Tm/ha)	Porcentaje Nacional
Guayas	203,470	879,934	4.3	66%
Los Ríos	76,272	305,994	4.0	23%
Loja	14,455	78,059	5.4	6%
El Oro	9,884	38,800	3.9	3%
Manabí	5,969	23,543	3.9	2%
Resto del país	2,827	10,173	3.6	1%
Total	312,876	1,336,502	4.3	100%

Fuente: elaboración propia a partir de (Corporación Financiera Nacional 2021)

2.3. Exportación de arroz desde Ecuador

Las exportaciones de una nación constituyen un sinnúmero de beneficios, entre estos, la entrada de divisas al país, generación de fuentes de empleo, la disminución de costos, participación del país a nivel mundial, entre otros; de manera particular, para Ecuador, las exportaciones de productos primarios son la base de la economía (Alvarado, Ullauri y Benítez 2020).

Tabla 2. Exportaciones de arroz desde el año 2017 hasta Ene-May 2021

Año	Ton (Miles)	FOB (Miles\$)	Costo promedio por tonelada en dólares
2017	0.45	230.18	783.68
2018	31.56	349.99	585.56
2019	29.03	18,470.10	626.82
2020	44.06	18.194.19	747.71
Ene-May 2021	0.78	426.31	546.49

Fuente: elaboración propia a partir de (Corporación Financiera Nacional 2021)

Durante el año 2020, debido a la favorable y estacional actividad productiva, además del precio y la demanda del mercado satisfactoria, el cultivo de arroz tuvo un incremento significativo en Ecuador, los excedentes fueron exportados principalmente a Colombia, sin embargo, debido al despunte productivo, para los meses de octubre y noviembre 2020, se

presentaron niveles de sobreproducción, lo cual tuvo incidencia directa en la disminución del precio (El Productor 2021).

Tabla 3. Destinos de las exportaciones arroceras desde el año 2017 hasta Ene-May 2021

Países de destino	2017	2018	2019	2020	Ene-May 2021
Colombia	152.76	18,005.79	18,189.17	32,772.91	108.18
Perú	165.12	339.51	0.00	0.00	0.00
Guatemala	0.00	0.00	0.00	148.20	202.60
Togo	0.00	113.20	0.00	0.00	0.00
Honduras	0.00	0.00	0.00	0.03	77.55
Italia	14.93	17.45	4.35	4.35	4.35
Resto del mundo	17.18	2.16	1.15	20.71	33.64

Fuente: elaboración propia a partir de (Corporación Financiera Nacional 2021)

2.4. Importación de arroz desde Ecuador

En la economía las importaciones son el acto de traer un bien desde un país extranjero para poder suplir las necesidades de una población, Ecuador es un país que realiza gran cantidad de importaciones lo cual provoca que la balanza comercial tenga déficit, por su parte el arroz es un cultivo que se produce en grandes cantidad esto genera que la demanda de este producto sea cubierta por la producción nacional del país siendo las importaciones de este cereal muy pocas a comparación de otros productos (Mones 2021).

Tabla 4. Importaciones arroceras desde el año 2017 hasta Ene-May 2021

Año	Ton (Miles)	FOB (Miles\$)	Costo promedio por tonelada en dólares
2017	0.15	172.17	1,258.61
2018	0.18	220.09	1,235.88
2019	0.23	284.81	1,241.48
2020	1.04	632.77	609.44
Ene-May 2021	0.37	262.84	706.21

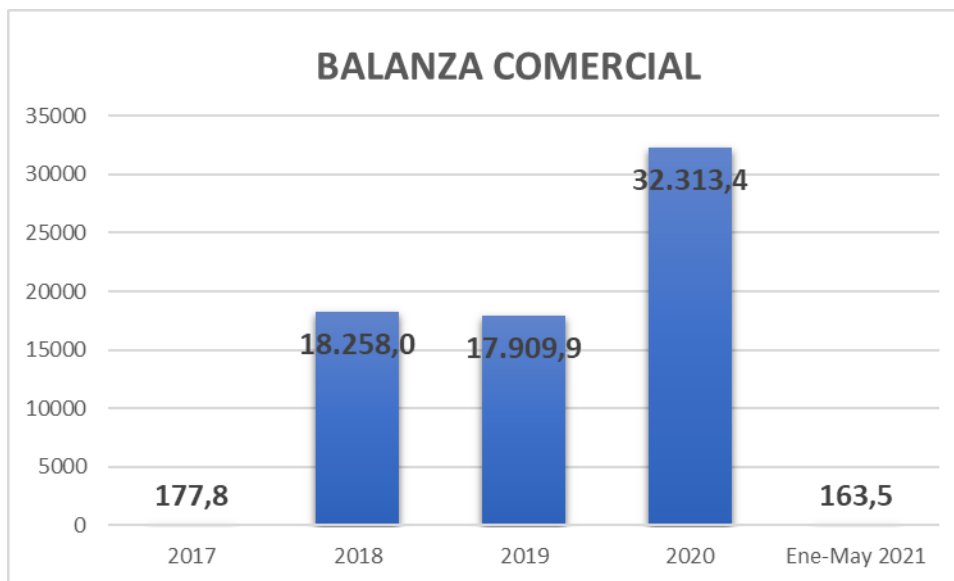
Fuente: elaboración propia a partir de (Corporación Financiera Nacional 2021)

2.5. Balanza comercial del arroz ecuatoriano

La balanza comercial es un registro económico que lleva a cabo un país en donde se detallan las importaciones y exportaciones de mercaderías, es decir, son los ingresos menos los gastos del comercio internacional de un Estado. Por medio de este indicador, se puede saber más información sobre las exportaciones e importaciones que realiza un país en un periodo de tiempo, el objetivo de la balanza comercial es indicar la diferencia que existe entre los bienes que exporta un país al exterior y los bienes que se compra a otros países, si este indicador nos arroja un valor positivo significa que tenemos superávit comercial lo cual es favorable para el país pero si por lo contrario se tiene un valor negativo tendremos un déficit comercial (Gestion Digital 2019).

Ecuador al ser un país productor de arroz, la demanda interna es cubierta casi en su totalidad con la producción local y una pequeña cantidad se exporta, por tal motivo la importación de este cereal es mínima, por lo cual tendremos una balanza comercial positiva \$32,313.4 en el año 2020 (Corporación Financiera Nacional 2021).

Gráfico 1. Balanza comercial del arroz ecuatoriano



Fuente: elaboración propia a partir de (Corporación Financiera Nacional 2021)

2.6. Política comercial de Ecuador

Las políticas comerciales se definen como “el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas” que usa un gobierno para fomentar las exportaciones o limitar las importaciones de algún producto en específico y de esta manera se busca favorecer y proteger la producción nacional (Poveda, Suraty y Mackay 2018).

En Ecuador, las políticas de comercio exterior tienen como finalidad disminuir el déficit que existe en la balanza comercial mediante el reemplazo selectivo de importaciones, diversificar los mercados e incrementar la oferta de exportación que permita acabar con la dependencia de las exportaciones de petróleo y los productos tradicionales; también se busca respaldar a las pequeñas y medianas empresas, impulsar su producción, el comercio justo, insertar e integrar a Ecuador a nivel global (Quiñónez y Quiñónez 2020).

La política comercial ecuatoriana actual, se ha ido fortaleciendo con la finalidad de aprovechar al máximo las circunstancias comerciales de los acuerdos comerciales, por ejemplo, a partir del año 2017 se mantiene el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, el mismo que les permite a los productos de Ecuador competir de manera más adecuada en el mercado europeo y salvaguardar los productos más sensibles frente al incremento de las importaciones (A. Alvarado 2019).

En lo que respecta al comercio con Estados Unidos, la postura de Ecuador durante el año 2017 fue eliminar aproximadamente 1.700 partidas arancelarias, debido a que estas implican algunos productos sensibles para la economía ecuatoriana, entre estas se encuentran: leche, carne de pollo, y arroz, sin embargo, este país no aceptó la demanda de Ecuador; en la actualidad existe carencia de acuerdos con el país norteamericano, adicional a esto, las exigencias y requisitos limitan a las empresas exportadoras y afectan el volumen de exportaciones (Urgilés 2018).

Por otra parte, entre los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a pesar de que se estableció la zona de libre comercio en 1.998, sin embargo, existe un bajo nivel de integración comercial, las exportaciones de Ecuador a la CAN representan el 16%; Colombia y Perú constituyen los principales mercados para las exportaciones ecuatorianas (Tapia, Viera y Chusan 2022).

2.7. Aranceles

Los aranceles son impuestos que se cobran a las importaciones de cierto tipo de mercadería para que esta pueda ingresar a un país determinado, también existe el arancel de tránsito es cual consiste en cobrar un impuesto a las mercaderías que pasen por un país con rumbo a su destino final (Ceballos 2021).

Los países en la actualidad buscan hacer frente a las deficiencias productivas y competitivas por medio de acuerdos comerciales, al momento de establecer aranceles a las importaciones se busca que la balanza comercial se mantenga en superávit o por lo menos que las importaciones sean igual a las exportaciones y por ende no se desplace a la producción nacional, es de suma importancia que se maneje una excelente política arancelaria para evitar que existan filtraciones de demanda, se debe generar condiciones de rentabilidad, estimular la inversión y de esta manera se incrementará la producción (Huerta 2017).

2.7.1. Aranceles ecuatorianos

Las barreras arancelarias constituyen medidas proteccionistas que pueden de una u otra manera perjudicar la dinámica que existe gracias a los acuerdos comerciales y del mismo modo, la economía mundial si se utilizan en exceso estas medidas; en la actualidad son varias organizaciones y sectores económicos que se ven perjudicados como consecuencia de los aranceles, limitaciones, sanciones sobre determinados productos que entorpecen la dinámica comercial (León, y otros 2020).

Para cualquier producto que se desee importar desde Ecuador es necesario establecer el valor que se debe cancelar correspondiente a tributos al comercio exterior, para esto se deberá recurrir a la clasificación arancelaria del producto a importar, el mismo que puede ser verificado mediante la página de Aduana del Ecuador; los tributos constituyen derechos arancelarios, impuestos que se encuentran establecidos en las diferentes leyes orgánicas y ordinarias, además de las tasas de servicios aduaneros (Aduana del Ecuador 2021).

Los diferentes aranceles de importación se encuentran debidamente fundamentados en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, Registro Oficial Nro. 351, correspondiente al 29 de diciembre de 2010; última reforma realizada por medio de la Ley Orgánica, Quinto Suplemento del Registro Oficial 525, 27-VIII-2021; y el Reglamento al

Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Copci, Registro Oficial Nro. 452, 19 de mayo de 2011, cuya última modificación se realizó mediante Decreto Nro. 758, Segundo Suplemento del Registro Oficial 455, 19-V-2021 (Aduana del Ecuador 2021).

2.7.2. Aranceles de importación para diferentes productos desde Ecuador

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2021), por medio de su página oficial manifiesta que nuestro país cuenta con una clasificación arancelaria, en la cual se encuentran los diferentes aranceles e impuestos implementados por el gobierno para poder importar un producto, nuestro país en la actualidad cuenta con cuatro tributos principales los cuales son:

- **AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías):** Son los establecidos por la autoridad competente, consistentes en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación) (Aduana del Ecuador 2021).
- **FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia):** Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación (Aduana del Ecuador 2021).
- **ICE (Impuesto a los Consumos Especiales):** Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen (Aduana del Ecuador 2021).
- **IVA (Impuesto al Valor Agregado)** Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE (Aduana del Ecuador 2021).

2.7.3. Aranceles ecuatorianos con la CAN

De acuerdo con la decisión 657 acerca de la actualización del Arancel Integrado Andino (ARIAN), los países miembros de la CAN podrán establecer subpartidas nacionales para clasificar productos a un nivel más minucioso que el de la NANDINA, siempre que estas subpartidas sean incorporadas y codificadas a un nivel superior al del código numérico de ocho (8) dígitos de la NANDINA (Ministerio de Comercio Exterior 2017).

El arancel ecuatoriano se ha elaborado teniendo como base fundamental la Nomenclatura Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina (NANDINA), la misma que a su vez tiene como base Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, versión única en español, en la cual se incorpora la Sexta Recomendación de Enmienda del Sistema Armonizado (Ministerio de Comercio Exterior 2017).

2.7.3.1. Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP)

Ecuador cuenta con un impuesto especial el cual se lo aplica a ciertos productos agropecuarios, este impuesto se lo adoptó por medio del acuerdo ministerial 068 en donde se estipula un tributo para las importaciones realizadas con los países de la CAN (Comunidad Andina) los cuales lo conforman Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El impuesto especial se lo conoce como porcentaje techo consolidado SAFP, su objetivo es estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios, caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales (Comunidad Andina 2022).

2.7.3.2. Arancel Externo Común (AEC)

El Arancel Externo Común es un impuesto que rige en un determinado espacio económico el cual se lo denomina Unión Aduanera, y este rige en los países que conforma este acuerdo para ser aplicados a las mercaderías provenientes de terceros países, en la actualidad Ecuador cuenta con este tipo de arancel en unión con los países que conforman la Comunidad Andina, el Arancel Externo Común cuenta con cuatro niveles arancelarios: 5%, 10%, 15% y 20% en el caso de nuestro es del 5% sobre el total de la factura del producto importado (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador 2017).

2.7.3.3. Subsidios de Ecuador

Los subsidios son un estímulo que ofrecen los gobiernos para la ayuda o apoyo financiero el cual abarca uno o varios sectores económicos, con la finalidad de ayudar a un grupo determinado de personas en un país (Puig, y otros 2018); los modelos económicos basados en subsidios le permiten a los países incrementar el acceso a determinados productos o servicios y reducir los costos de producción de un bien determinado, pero, más allá de ser una opción para poder satisfacer las necesidades de un país, este tipo de política es analizada para direccionar los recursos a un objetivo específico por lo cual se toma en consideraciones muchos factores externos (Alexander y Maria 2021).

El subsidio o incentivo gubernamental, tiene como propósito fomentar determinadas políticas económicas y sociales; en nuestro país, a través de los años ha sido una prioridad del gobierno de turno y se las ha aplicado en diferentes formas y circunstancias. En Ecuador existen dos tipos de subsidios directos y cruzados, cuyo objetivo es encontrar una mayor

capacidad del gobierno para distribuir el ingreso, frecuentemente destinado a los sectores más vulnerables del país. Los subsidios directos son aquellos en donde el gobierno paga directamente una parte del bien o servicio a algunos consumidores y por su parte los subsidios cruzados son aquel que implica cobrar tarifas por debajo de los costos de producción a un grupo de consumidores y tarifas por encima de los costos a otros, los cuales con frecuencia son las industrias y al comercio (Ministerio de Economía y Finanzas 2021).

Para que un subsidio cumpla su cometido debe tener al menos tres características básicas:

- Ser transitorio
- Ser correctamente direccionado o focalizado a los sectores que realmente requieran de este tipo de beneficio
- Ser eficientes, en el sentido que el Estado y los destinatarios se beneficien

2.7.4. Ventajas y desventajas de las políticas comerciales que protegen al sector arrocero ecuatoriano

2.7.4.1. Ventajas

- El principal cereal consumido en Ecuador es el arroz, sin embargo, en ocasiones se afecta la producción debido a las condiciones climáticas, esto se debe particularmente a que la mayoría de productores dedicados al cultivo de arroz todavía siguen implementando prácticas agrícolas rudimentarias, su producción se da con mayor intensidad en verano, es por esto que las políticas comerciales son importantes para proteger este sector productivo contra el ingreso de arroz procedente de los países vecinos como son Colombia y Perú (Álava, Poaquiza y Castillo 2018).
- Una política económica implementada en Ecuador durante el año 2007 consistió en la Unidad Nacional de Almacenamiento, la misma que fue favorable para los productores de arroz por cuanto se evitó la dependencia de los eslabones intermedios de la cadena debido a la regulación de los precios del producto, es decir, produjo un beneficio colateral con relación al precio de los productores (Quinde, y otros 2018).

2.7.4.2. Desventajas

- Países como Perú y Colombia utilizan políticas económicas para proteger la producción de arroz, por lo que, si estas se siguen manteniendo y Ecuador no mejora su eficiencia en la producción de este cultivo, va a ser difícil competir en el mercado internacional (A. Alvarado 2019).

- A pesar de que en Ecuador se han implementado algunas políticas económicas para beneficiar al sector agropecuario, sin embargo, de acuerdo con la Corporación Financiera Nacional, el cultivo de arroz presenta un endeudamiento del 70%, es decir que los beneficios económicos no podrían solventar los problemas que lo aquejan debido al desequilibrio transitorio del mercado con relación a los precios (Alexander y Maria 2021).
- La producción agrícola mundial se encamina hacia la producción sostenible, es decir, cada día se requiere un mayor volumen de productos libres de pesticidas y contaminantes químicos; en Ecuador todavía se utiliza una gran cantidad agroquímicos para la producción de arroz (Poveda, Suraty y Mackay 2018). Esto quiere decir que, si se siguen implementando políticas económicas para proteger este cultivo, va a ser difícil que exista una mejora significativa en los niveles de eficiencia productiva y menos aún, que se adapte a las nuevas tendencias mundiales de producción más limpia que permitan exportar el producto a otros países.

3. CONCLUSIONES

Luego de finalizado el trabajo se puede concluir que:

- Los diferentes aranceles de importación establecidos en Ecuador se encuentran debidamente fundamentados en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y tienen como finalidad proteger algunos productos como el arroz, debido a que, por tratarse de una producción primaria que posee muchos problemas y limitantes, el ingreso de este producto desde los países vecinos podría perjudicar el mercado y a los productores agrícolas, es por esto que estas políticas resultan de fundamental importancia.
- En Ecuador se cuenta con diferentes mecanismos de política comercial que le permiten proteger al sector arrocero ecuatoriano de la competencia, particularmente de los países de la Comunidad Andina de Naciones, entre estos se encuentran: aranceles ecuatorianos AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías), FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia), ICE (Impuesto a los Consumos Especiales), IVA (Impuesto al Valor Agregado), Arancel Externo Común (AEC), subsidios, y el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP).
- La implementación de políticas económicas para el cultivo de arroz en Ecuador ha tenido consecuencias negativas y positivas para este sector productivo; si bien es cierto, estas políticas han protegido la producción del producto proveniente de los países vecinos, también es cierto que la producción de arroz ecuatoriana no ha evolucionado mayormente, se sigue teniendo una producción en la que se utiliza una gran cantidad de agroquímicos, el nivel de eficiencia no ha alcanzado los niveles de otros países, es decir, no ha tenido una evolución favorable, por lo cual, va a ser difícil que se logre exportar el producto.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Aduana del Ecuador. *Aduana del Ecuador*. Noviembre de 2021. <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>.
- Álava, María, Jenny Poaquiza, y Gustavo Castillo. «La producción arroceras del Ecuador: Caso Samborondón, 2011 – 2015.» *Revista Espacios* 39, nº 34 (2018): 1-16.
- Alexander, Haro, y Haro Maria. «Efecto de la eliminación del subsidio a los combustibles y el impacto en los precios de los tubérculos y raíces en el mercado de Ambato Ep-ma en Ecuador.» *Revista Compendium* 24, nº 47 (2021): 1-17.
- Alvarado, Adrián. «Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia.» *Revista Economía Y Política* 29, nº 1 (2019): 9–24.
- Alvarado, María, Nandy Ullauri, y Francisco Benítez. «Impacto de exportaciones primarias en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 2000-2017.» *INNOVA Research Journal* 5, nº 1 (2020): 206-217.
- Bartesaghi, Ignacio, Natalia de María, Natalia Melgar, y Emilio Silva. «Políticas de agricultura, comercio y alimentación en países de América Latina y el Caribe.» *Working paper* 2021, nº 3 (2021): 1-33.
- Cadena, Dalton, Salomon Helfgott, Andres Drouet, Luisana Cadena, y Franklin Montecé. «Sustentabilidad de los sistemas de producción de arroz situados dentro del sistema de riego y drenaje Babahoyo, Ecuador.» *Revista Científica y Tecnológica UPSE* 8, nº 2 (2021): 84-94.
- Casilda, Ramón. «América Latina: consideraciones y perspectivas sobre economía, productividad y educación.» *Boletín económico de ICE* 1, nº 3114 (2019): 49-62.
- Ceballos, Antonio. *comercioyaduanas.com.mx*. 2021. <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioriyaduanas/qu-e-es-arancel/>.
- Comunidad Andina. *Comunidad Andina*. 2022. <https://www.comunidadandina.org/sistema-andino-de-franjas-de-precios-safp/>.
- Corporación Financiera Nacional. *Ficha sectorial arroz*. Quito: Corporación Financiera Nacional, 2021, 1-30.
- Díaz, Carmen, Rosario Gandoy, y Belén González. «El momento de las cadenas regionales de valor: la integración comercial en la Península Ibérica.» *Revista Cuadernos Económicos de ICE* 1, nº 100 (2020): 11-33.
- El Productor. *El Productor*. 28 de Enero de 2021. <https://cutt.ly/XZBZ846>.
- Gestion Digital . *Revista Gestion Digital* . 2019. <https://revistagestion.ec/cifras/que-es-la-balanza-comercial>.

- Haro, Alexander. «La participación y comportamiento de mercado y la asegurabilidad de la rentabilidad en el sector arrocero ecuatoriano.» *Res Non Verba* 12, nº 1 (2022): 129-143.
- Huerta, Arturo. «Impacto de la política proteccionista de Estados Unidos en la economía mexicana.» *Economíaunam* 14, nº 42 (2017): 118-135.
- Jaramillo, Oscar. «Exportación y las Finanzas en el Crecimiento Económico de la Región San Martín: 2005-2014.» *Neumann Business Review* 4, nº 1 (2018): 78-92.
- León, Lady, María Arcaya, Nicole Barbotó, y Yomira Bermeo. «Ecuador: Análisis comparativo de las Exportaciones de banano orgánico y convencional e incidencia en la Balanza Comercial, 2018.» *Revista Científica y Tecnológica UPSE* 7 (2020): 38-46.
- López, Michelle. «Inserción financiera y comercial del Ecuador en el mundo internacional: un análisis histórico y actual.» *Revista de Estudios Andaluces (REA)* 44, nº 1 (2022): 210-227.
- Mendoza, Henry, Ángela Loor, y Segundo Vilema. «El arroz y su importancia en los emprendimientos rurales de la agroindustria como mecanismo de desarrollo local de Samborondón.» *Universidad y Sociedad* 11, nº 1 (2019): 324-330.
- Ministerio de Comercio Exterior. «Ministerio de Comercio Exterior.» 2017.
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/RESOLUCI%C3%93N-COMEX-020-2017.pdf>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. *Ministerio de Economía y Finanzas*. 2021.
<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/10/3-Subsidios-1.pdf#:~:text=El%20subsidio%20o%20incentivo%20gubernamental,en%20diferentes%20formas%20y%20circunstancias>.
- Mones, Miguel. *Comercio y Aduanas*. 2021.
<https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/que-es-importar/>.
- Pérez, Hipólito, Irán Rodríguez, y Rigoberto García. «Principales enfermedades que afectan al cultivo del arroz en Ecuador y alternativas para su control.» *Revista Científica Agroecosistemas* 6, nº 1 (2018): 16-27.
- Poveda, Guido, Marcos Suraty, y Ruben Mackay. «Políticas comerciales en el marco del comercio internacional.» *Espacios* 39, nº 47 (2018): 12-15.
- Poveda, Guido, y Carmen Andrade. «Producción sostenible de arroz en la provincia del Guayas.» *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales* 2018, nº 03 (2018): 1-10.
- Puig, Ignasi, Andrés Martínez, Zaira Vicuña, Gonzalo Córdova, y Pedro Álvarez. «Subsidios a los combustibles fósiles en Ecuador : diagnosis y opciones para su progresiva reducción.» *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 28, nº 1 (2018): 87-106.
- Quinde, Víctor, Rina Bucaram, Martha Bucaram, Francisco Quinde, y Carla Silvera. «Política agrícola para la regulación de precios. Un enfoque crítico de la intervención estatal en la

- formación del precio del arroz.» *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales* 2018, nº 6 (2018): 1-10.
- Quiñónez, Manuel, y Luisa Quiñónez. «Política de comercio exterior en Ecuador: Un análisis comparativo.» *Centro Sur. Social Science Journal* 4, nº 2 (2020): 266-284.
- Sánchez, Ana María, Tatiana Vayas, Fernando Mayorga, y Carolina Freire. *Cedia*. 2020.
<https://blogs.cedia.org.ec/obest/wp-content/uploads/sites/7/2020/12/Analisis-arroz-Ecuador.pdf>.
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. 2021.
<https://www.aduana.gob.ec/para-importar/#>.
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. 2017.
<https://mesadeservicios.aduana.gob.ec/arancel/>.
- Tapia, Mauro, Francisco Viera, y Jaime Chusan. «Perspectiva histórica del tipo de cambio real y la Balanza comercial del Ecuador en la comunidad Andina.» *Revista Dominio de las Ciencias* 8, nº 1 (2022): 859-870.
- United States Department of Agriculture. *United States Department of Agriculture*. 2022.
<https://www.usda.gov/>.
- Urgilés, Gladys. «Ecuador y el comercio con estados unidos: evolución, composición y tendencias.» *SATHIRI, Sembrador* 13, nº 1 (2018): 136-146.
- Zambrano, Carlos, Mariela Andrade, y Washington Carreño. «Factores que inciden en la productividad del cultivo de arroz en la provincia Los Ríos.» *Revista Universidad y Sociedad* 11, nº 5 (2019): 270-277.
- Zúñiga, Andrés, y Ayerin Carrodegua. «Variabilidad morfo-agronómica en genotipos de arroz en el Pacífico Central, Costa Rica.» *Ciencia y Agricultura* 19, nº 1 (2022): 1-14.